

RADICIONISTA

BOGOTA, MARTES 23 DE JUNIO DE 1874.

NUMERO 341.

obtenido el expreso consentimiento de los Estados Unidos de Colombia. Artículo XXIV. Ademas de los casos expresados en el artículo precedente, este tratado dará y los derechos en él concedidos cada-

Si no comenzare la obra de la excavación dentro del término de cinco años contados desde la fecha del referido canje, con tal que resulte que la obra es practicable."

cuando fueran ambiguos los términos del artículo VI (que no lo son), por cortesía el Gobierno de los Estados Unidos de América pronto le habrá comunicado al de Colombia que está en tratos con el de Nicaragua para por esa República el canal interoceánico. Conviene que el canje de las ratificaciones acordado debió de hacerse á mediados de 1870. Conveniente que antes de terminarse el canje no falta para que se declarase que ha caducado el convenio, y en caso que los Estados Unidos de América no comiencen la obra de la excavación en el poco tiempo que les queda (hecho muy improbable), el Gobierno de Colombia en libertad de proponer á comparecer en la apertura del expresado canal el territorio colombiano. Esta obra es de mucha más importancia que las que hoy ocupan la prensa oficiosa.

CUNDINAMARCA.

El 11 de marzo al 16 de junio, los encargados de Instrucción pública en este Estado, han pagado muchas que ascendían en la última citada á \$ 30,577-60. Es el valor de las listas que publica el *Maestro de Escuela* del 1.º de junio. Entre las muchas figuras las impuestas á los padres de familia que no quieren mandar sus hijos á la escuela. La autonomía individual es á paseo y no volverá en mucho tiempo, ó volverá jamás.

Un telegrama recibido el 20 se supo en Bogotá que la Villa de Guaduas ardió en ese día en cenizas de las llamas. Ayer recibimos nosotros el siguiente despacho telegráfico:

Guaduas 21 de junio de 1874.

Francisco J. Caro. Un incendio horroroso. Principió el sábado á las 10 de la mañana, y se terminó á las tres y media de la tarde. 25 edificios sufrieron por él. La mayor parte de las personas que pierden son pobres.

Eulogio Herrera.

lamentamos sinceramente esta calamidad cuyo origen no sabemos todavía.

SANTANDER.

Director del Tradicionista:

Después del asesinato perpetrado en la persona del señor Gregorio Rojas, en la capital del departamento de Santander, en los últimos días del mes de marzo, cuando las autoridades no han podido descubrir los culpables, aunque parece que no están muy lejos, — no han tenido lugar sino dos juicios, ocurridos en la aldea del Páramo, departamento del Socorro, y cuyos autores se cubrieron merced á la activa diligencia del juez corregidor de dicha aldea; y tres más verificados en el departamento de Pamplona, de órden y por cuenta de las autoridades, en unos juicios de la penitenciaría. Se habla también de otro tenido lugar en Mogótes, en el departamento de Guaneutú, aunque se ha asegurado después que no murió el herido. Siquiera no son suficientes seis ó siete en poco más de dos meses, son demasiados para poder causar alarma, que bien pudieran ser más; y esto, que no sabemos lo que en el mismo tiempo habrá ocurrido en los otros departamentos del Estado. En cuanto á riñas y heridas graves no hay que hablar, porque esas son pan cotidiano. Parece que aquí también, como en Antioquia, todos los días se ven...

La Asociación quedará á V. muy agradecida por esta atención.

Dios guarde á V. muchos años.

Manuel Silva B.

Presidencia de la Asociación Católica de San Gil. Número 25.—San Gil, junio 9 de 1874.

Al señor Presidente de la Sociedad Católica de Medellín.

La asociación que tengo el honor de presidir recibí con sumo interés, estimándola en todo lo que vale, la atenta nota que usted tuvo la bondad de dirigirme en su calidad de Presidente de esa respetable Sociedad, fechada el 20 de julio del año próximo pasado; y ha dedicado de preferencia su atención y sus esfuerzos al logro de un buen resultado en pro de las indicaciones que usted en ella se digna apuntar. La esperanza de poder dar á usted con el tiempo un informe favorable acerca del éxito que hubiésemos obtenido en el sentido que ellas se proponen, es lo que nos ha hecho demorar la contestación á su estimable nota; empero los resultados hasta hoy, desgraciadamente, no han correspondido á nuestros deseos, ni á los incansables y laboriosos esfuerzos que hemos hecho por conseguirlos.

A un tiempo con la circular que motivó la apreciable nota de V., se dirigió una á todos los señores curas de este Estado, en la que se les excitaba encarecidamente á que fundasen sociedades del mismo género en sus respectivas parroquias, persuadida como estaba la Asociación de que sin una red de sociedades, parecida á la que se ha formado en ese Estado, nuestros esfuerzos aislados, por heroicos que fuesen, no podrían absolutamente contener el furioso vendaval de la impiedad protegida por el Gobierno, que amenaza arrasar el catolicismo en nuestro país. Hasta hoy no se ha tenido noticia de haberse establecido en el Estado otras asociaciones por el mismo estilo de la nuestra, que las del Valle de San José, Aratoca y Pinchote.

Creo que la responsabilidad que aparea esta indiferencia incalificable, de desastrosas consecuencias, no debe atribuirse únicamente á los señores párrocos, sino también á la ignorancia en que yacen casi todos nuestros pueblos; al criminal egoísmo de las personas honradas; y al valer en ellos; á la rémora del gamonalismo (expresión provincial con que designamos el caudillaje ejercido en la mayor parte de nuestros pueblos por hombres que se hacen temer en ellos por su carácter sanguinario y malévolo); y, últimamente, á mil otras circunstancias que á usted no se le escaparán.

Aligidos, mas no desalentados, con estos contratiempos, ocurrimos á nuestros dignísimos Prelados, los Ilustrísimos señores Arzobispo de Santa Fe de Bogotá y obispos de Nueva Pamplona y Dibona, pidiéndoles que diesen su aprobación al establecimiento de esta Sociedad y le impartiesen su episcopal bendición, á cuyo fin les adjuntamos sus estatutos y reglamento; y refiriéndoles el poco éxito que habíamos obtenido en nuestros trabajos, para que ellos se sirvieran arbitrar algún recurso que nos los hiciera más eficaces. Como quiera que el establecimiento de una Universidad católica en la capital de la Unión, se haya considerado siempre por nosotros como de vital importancia para la causa de la Iglesia, amenazada de muerte en nuestro país, no pudimos prescindir de hacer, en la misma nota que les dirigimos, los mas fervientes votos por la realización de este pensamiento salvador.

El Ilustrísimo señor Arzobispo se ha limitado por ahora á aprobar y bendecir nuestra obra, reservándose, probablemente, para tratar en nota separada los otros dos asuntos apuntados; y el Ilustrísimo señor Obispo de Nueva Pamplona, después de aprobar y bendecir á su vez, lleno de santo entusiasmo, la organización de nuestra Sociedad, nos anuncia haber dispuesto que se dirija, por la Secretaría del Obispado, una nueva circular á los señores párrocos de la Diócesis, para que fomenten el establecimiento de la Asociación y procuren uniformarla en sus trabajos con la de este pueblo. Del Ilustrísimo señor Obispo de Dibona no hemos recibido hasta la fecha contestación alguna, sin duda á consecuencia de la gran distancia que nos separa y del mal estado de los correos.

El Tradicionista.

BOGOTA, 23 DE JUNIO DE 1874.

NUESTRA INTOLERANCIA.

Con harta frecuencia somos motejados los que esta publicación sostenemos, no sólo por los contrarios, si que también por algunos amigos, de intolerantes, intransigentes, inquisitoriales, reaccionarios y de otras cosas de la laya.

Conviene hacer sobre esto una breve explicación, no por lo personal que tenga el cargo, de lo cual poco ó nada nos curamos, sino porque él va dirigido más bien á la causa á que servimos.

En un sentido somos intolerantes é intransigentes, en el mismo en que lo es la Iglesia: creemos que la verdad y toda la verdad está en el catolicismo; que fuera de él no hay salvación para los hombres ni para los pueblos; y por consiguiente que el liberalismo, como contrario en esencia al catolicismo, es radicalmente falso y pernicioso.

Esa ha sido y esa será la predicación tenaz del Tradicionista.

Como de esto que nosotros decimos tenemos íntima conciencia, como nosotros rendimos culto á la verdad y no al interés, y como la verdad es una, — no podemos ni debemos entrar en transacciones con el error, tomando un principio de aquí y otro de allí y manifestando que en el fondo todas las opiniones son buenas.

Nosotros sabemos bien que para hacer figura en política no hay como sentar fama de moderado. Aquellos que siempre se dicen 'extraños' al espíritu de partido, que no condenan francamente ninguna opinión, que adulan á todo el que manda, que no muestran entusiasmo sino por causas populares, que nunca tienen valor para hacer rostro á las preocupaciones del mayor número y que andan buscando en todas las cuestiones difíciles los términos medios, son alabados siempre como tolerantes, como espíritus conciliadores, como progresistas &c. En una palabra, son considerados como el reverso de lo que se dice son las gentes de nuestra escuela.

Esa conducta nos parece muy cómoda, pero, francamente hablando, no nos parece ni digna ni honrada. El hombre que tiene el vicio de la contradicción se hace odioso; pero el que, por temor de desagradar, dice á todo que sí, se hace despreciable.

1263
Año III, trim. II
No. 341, pag. 1.487, 1.488, Junio 23 de 1874
B.N.C. sala prensa 12
149

esta en tratos con el de Nicaragua. La República el canal interoceánico. ndeiros que el canje de las ratificaciones tado debió de hacerse á mediados de 1870. conveniente que antes de terminarse el e falta para que se declarase que ha cada- quel convenio, y en caso que los Estados de América no comiencen la obra de la zion en el poco tiempo que les queda (he- rto improbable), el Gobierno de Colom- uviere en libertad de proponer á compa- rticulares la apertura del expresado canal rritorio colombiano. Esta obra es de mu- a más importancia que las que hoy caca- prensa oficiosa.

CUNDINAMARCA.

11 de marzo al 16 de junio, los encargados mo de Instrucción pública en este Estado, apuesto multas que ascendían en la última citada á \$ 30,577-60. Es el valor de las tas que publica el *Maestro de Escuela* del junio. Entre las multas figuran las impues- os padres de familia que no quieren mandar jos á la escuela. La autonomía individual á paseo y no volverá en mucho tiempo, ó vera jamás.

telegrama recibido el 20 se supo en Bogotá la Villa de Guánuas ardia en ese día en de las llamas. Ayer recibimos nosotros el nte despacho telegráfico:

Guánuas 21 de junio de 1874.

Francisco J. Caro.
endio horroroso. Principió el sábado á las e la mañana, y se terminó á las tres y mé- e la tarde. 25 edificios sufrieron por él. La r parte de las personas que pierden son s.

Eulogio Herrera.

mentamos sinceramente esta calamidad cuyo n no sabemos todavía.

SANTANDER.

Director del Tradicionista:

spues del asesinato perpetrado en la perso- el señor Gregorio Rojas, en la capital del do y en los últimos días del mes de marzo, cual las autoridades no han podido des- r los culpables, aunque parece que no es- muy lejos, — no han tenido lugar sino dos natos, ocurridos en la aldea del Páramo, rramiento del Socorro, y cuyos autores se abrieron merced á la activa diligencia del rregidor de dicha aldea; y tres más veri- os en el departamento de Pamplona, de ór- y por cuenta de las autoridades, en unos rigos de la penitenciaría. Se habla tambien tro tenido lugar en Mogótes, en el departa- to de Guanentá, aunque se ha asegurado nes que no murió el herido. Siquiera no son os! Seis ó siete en poco más de dos meses, on demasiados para poder causar alarma, de bien pudieran ser más; y esto, que no mos lo que en el mismo tiempo habrá ocur- en los otros departamentos del Estado.

u cuauto á riñas y heridas graves no hay que ar, porque esas son pan cotidiano. Parece aquí tambien, como en Antioquia, todos an naraja y se exaltan con el aguardiente. n que allá es por el despotismo, que mlea costumbres: aquí debe de ser por la libertad, las mejora.

l cura de Velez, que es ó era conservador, eece en un impreso encabezando una larga e de firmas, adhiriéndose á la candidatura del or Aquileo Parra para Presidente del Estado. o seguramente no constituye intervencion clero en la política, ó tal vez no lo saben los rales, ni quizá ha llegado á conocimiento de a autoridad eclesiástica.

as multas por razon de la instruccion públi- siguen al orden del día: ciudades hay en que an de 600 los padres de familia multados. hasta esto poquísimo por hoy.

sidencia de la Asociación Católica.—Número 7.—San Gil, junio 12 de 1874.

Por Director del Tradicionista:

En cumplimiento de una disposición dictada la Sociedad que presido, suplico á V. se sirva rrtar en el acreditado periódico que redacta, ota adjunta que, en mi calidad de Presidente sta Asociación, he dirigido al de la Sociedad ólica de Medellín, con fecha 9 del presente.

sultado en pro de los católicos que en ella se digna apuntar. La esperanza de poder dar á usted con el tiempo un informe favorable acerca del éxito que habiésemos obtenido en el sentido que ellas se proponen, es lo que nos ha hecho demorar la contestación á su estimable nota; empero los resultados hasta hoy, desgraciadamente, no han correspondido á nuestros deseos, ni á los incansantes y laboriosos esfuerzos que hemos hecho por conseguirlos.

A un tiempo con la circular que motivó la apreciable nota de V., se dirigió una á todos los señores curas de este Estado, en la que se les excitaba encarecidamente á que fundasen sociedades del mismo género en sus respectivas parroquias, persuadida como estaba la Asociación de que sin una red de sociedades, parecida á la que se ha formado en ese Estado, nuestros esfuerzos aislados, por heroicos que fuesen, no podrían absolutamente contener el furioso vendaval de la impiedad protegida por el Gobierno, que amenaza arrasar el catolicismo en nuestro país. Hasta hoy no se ha tenido noticia de haberse establecido en el Estado otras asociaciones por el mismo estilo de la nuestra, que las del Valle de San José, Aratoaca y Pinchote.

Creo que la responsabilidad que aparea esta indiferencia incalificable, de desastrosas consecuencias, no debe atribuirse únicamente á los señores párrocos, sino tambien á la ignorancia en que yacen casi todos nuestros pueblos; al criminal egoísmo de las personas honradas y de valer en ellos; á la rémora del gamonalismo (expresión provincial con que designamos el caudillaje ejercido en la mayor parte de nuestros pueblos por hombres que se hacen temer en ellos por su carácter sanguinario y malévolo); y, últimamente, á mil otras circunstancias que á usted no se le escaparán.

Afligidos, mas no desalentados, con estos contratiempos, ocurrimos á nuestros dignísimos Prelados, los Ilustrísimos señores Arzobispo de Santa Fe de Bogotá y obispos de Nueva Pamplona y Dibona, pidiéndoles que diesen su aprobación al establecimiento de esta Sociedad y le impartiesen su episcopal bendición, á cuyo fin les adjuntamos sus estatutos y reglamento; y refiriéndoles el poco éxito que habíamos obtenido en nuestros trabajos, para que ellos se sirvieran arbitrar algun recurso que nos los hiciera más eficaces. Como quiera que el establecimiento de una Universidad católica en la capital de la Union, se haya considerado siempre por nosotros como de vital importancia para la causa de la Iglesia, amenazada de muerte en nuestro país, no pudimos prescindir de hacer, en la misma nota que les dirigimos, los mas ferrientes votos por la realizacion de este pensamiento salvador.

El Ilustrísimo señor Arzobispo se ha limitado por ahora á aprobar y bendecir nuestra obra, reservándose, probablemente, para tratar en nota separada los otros dos asuntos apuntados; y el Ilustrísimo señor Obispo de Nueva Pamplona, despues de aprobar y bendecir á su vez, lleno de santo entusiasmo, la organizacion de nuestra Sociedad, nos anuncia haber dispuesto que se dirija, por la Secretaría del Obispado, una nueva circular á los señores párrocos de la Diócesis, para que fomenten el establecimiento de la Asociación y procuren uniformarla en sus trabajos con la de este pueblo. Del Ilustrísimo señor Obispo de Dibona no hemos recibido hasta la fecha contestacion alguna, sin duda á consecuencia de la gran distancia que nos separa y del mal estado de los correos.

La última indicacion que usted se digna apuntar, y que se refiere al desarrollo de la instruccion religiosa, ha sido objeto para nosotros de los mas prolijos cuidados, sin que hasta ahora hayamos podido obtener resultado satisfactorio. La Asociación que presido le estimaria que se sirviera indicarle qué medios ha conocido como mas eficaces para obtener buen éxito en ese sentido, por la experiencia que la Sociedad que usted preside habrá adquirido en tareas de la misma naturaleza.

No concluiré esta nota sin asegurar á usted que todos los obstáculos que hemos encontrado hasta hoy en el camino de nuestro propósito, no han sido parte á debilitar, en lo mínimo la fe y el entusiasmo que nos animaron al reunirnos en corporacion; y que, ántes bien, cada día nos persuadimos mas y mas de que los verdaderos católicos estamos en el deber ineludible de estrechar nuestras filas y de acometer con abnegacion y con donuedo la defensa de la causa católica, blanco hoy de la furia de casi todos los gobiernos del mundo, azuzados por el liberalismo y las logias.

Dios guarde á usted muchos años.

Manuel Silva B.

Conviene hacer sobre esto una breve explicacion, no por lo personal que tenga el cargo, de lo cual poco ó nada nos curamos, sino porque él va dirigido más bien á la causa á que servimos.

En un sentido somos intolerantes é intransigentes, en el mismo en que lo es la Iglesia: creemos que la verdad y toda la verdad está en el catolicismo; que fuera de él no hay salvacion para los hombres ni para los pueblos; y por consiguiente que el liberalismo, como contrario en esencia al catolicismo, es radicalmente falso y pernicioso.

Esa ha sido y esa será la predicacion tenaz del Tradicionista.

Como de esto que nosotros decimos tenemos íntima conciencia, como nosotros rendimos culto á la verdad y no al interes, y como la verdad es una,—no podemos ni debemos entrar en transacciones con el error, tomando un principio de aquí y otro de allí y manifestando que en el fondo todas las opiniones son buenas.

Nosotros sabemos bien que para hacer figura en política no hay como sentar fama de moderado. Aquellos que siempre se dicen 'extraños' al espíritu de partido, que no condenan francamente ninguna opinion, que adulan á todo el que manda, que no muestran entusiasmo sino por causas populares, que nunca tienen valor para hacer rostro á las preocupaciones del mayor número y que andan buscando en todas las cuestiones difíciles los términos medios, son alabados siempre como tolerantes, como espíritus conciliadores, como progresistas &c. En una palabra, son considerados como el reverso de lo que se dice son las gentes de nuestra escuela.

Esa conducta nos parece muy cómoda, pero, francamente hablando, no nos parece ni digna ni honrada. El hombre que tiene el vicio de la contradicción se hace odioso; pero el que, por temor de desagradar, dice á todo que sí, se hace despreciable, porque dá á entender ó que no tiene convicciones ó que no tiene carácter.

Hay personas que temen ó aparentan temer mucho la intolerancia de los que tienen hondas convicciones políticas ó religiosas, y no temen á los que se acomodan á todas las causas y á todos los partidos.

Si bien se reflexiona, lo contrario deberia ser. Los que son intolerantes en ideas es porque tienen fe en una causa; y como la fe es lo contrario de la desesperacion, origen de la violencia, es claro que los hombres creyentes son los menos inclinados á poner la fuerza al servicio de sus convicciones.

150

Se ha dicho que Dios es paciente porque es eterno. Por eso los que sinceramente sirven á la causa del catolicismo, al que está prometida la eternidad, participan de aquel atributo de la divinidad: la paciencia.

Y volviendo la medalla: no hay nada más intolerante que el interes, por lo mismo que es esencialmente transitorio y de momento. El hombre de negocios, es decir el que está consagrado al interes, cuando se le escapa ó se le tuerce una especulacion, se impacienta y rabia; y si no obedece á las frenos de la moral y de la educacion, pasa fácilmente á las vias de hecho.

Lo propio acontece con los partidos: cuando éstos no son doctrinarios, es decir cuando sólo luchan por satisfacer ambiciones personales, cualquier golpe que frustre una combinacion política, los lanza en el camino de la guerra. Van tras de un interes; si dejan escapar la ocasion, lo pierden todo; luego son consecuentes al no reparar en los medios.

Esto explica la facilidad con que las fracciones liberales ocurren al expediente de la guerra para dirimir sus cuestiones de familia. Como no luchan por un principio, no tienen nada que esperar del tiempo.

Y eso explica tambien la paciencia, ó la majadería como dicen los liberales, de nosotros los católicos. Como no corremos tras de sueldos y como contamos firmemente con el triunfo de nuestra causa, si recibimos un golpe, aunque nos aflijamos, no nos impacientamos. Para el que ha de vivir eternamente ¿qué le importan uno ó algunos años?

De lo dicho se deduce que el que es hombre de doctrina no puede ser nunca hombre de partido, en el mal sentido de esta palabra, y que los que transigen con todas las causas, —por lo mismo que no buscan en ello sino su interes,—son, llegado el caso, los más intransigentes y violentos de todos.

Nuestra intolerancia es, al contrario, con los principios que juzgamos erróneos; pero por lo mismo, ni somos amigos de la violencia, ni somos

propriamente hombres de partido, es decir, de esos que profesan máximas como estas: "el partido sobre todo; con el partido con razon ó sin ella."

Porque somos católicos, estamos afiliados en el partido que aquí se llama conservador, que hasta ahora ha venido luchando casi exclusivamente por la cuestion religiosa.

Pero como en ese partido hay muchos que no son católicos ántes que todo y que no se resignan á vivir siempre en la proscripcion, léjos de los honores y de los puestos públicos, es muy natural, —y para ello tienen perfecto derecho,— que traten de formar un partido puramente político, que les facilite la adquisicion del poder. Los políticos conservadores comprenden, porque es claro, que si ellos dejan de hacer causa comun con la Iglesia, muchos liberales descontentos se les aliarán y que así sería fácil cambiar el actual tren gubernamental. A esta poderosa causa de descomposicion, se agrega que una gran parte del clero empieza á considerar perjudicial para él que el partido conservador se diga su aliado, obligándolo, aunque involuntariamente, á participar de su suerte de *venido*.

Es posible que al clero no le venga hoy esa alianza; y por lo mismo es muy natural tambien que una gran fraccion del partido conservador constituya un nuevo partido con prescindencia absoluta de la cuestion religiosa.

A los que den este paso no los censuraremos, porque, repetimos, creemos que tienen razones y derecho para ello.

La fraccion católica, á la cual pertenecemos, no seguirá ese camino: se quedará luchando por el triunfo de su causa, trabajando para el porvenir, cargando tal vez con la mala voluntad de todos los partidos.

Aquella descomposicion ó evolucion política se está efectuando rápidamente; es para nosotros un hecho inevitable.

El dia en que ella se cumpla, no sabemos qué consecuencias pueda tener para el pais; si le será favora-

ble ó perjudicial. Lo que sí sabemos es que nosotros estaremos entonces en el mismo puesto en que hoy nos encontramos.

Los que nos calumnian diciendo que queremos poner la religion al servicio de intereses personales, se convencerán entonces de nuestra sinceridad y de nuestro desprendimiento.

A nosotros los católicos laicos, que luchamos hoy con la desconfianza de los unos y con la mala voluntad de los otros, nos convendría particularmente esa desmembracion que presentimos del partido conservador, tanto para dar unidad y concierto á nuestras operaciones, como para que se comprendiera por todos que nuestras aspiraciones son generosas y elevadas y desinteresada nuestra predicacion.

UN NUEVO COMPOSITOR.

(Del Independiente de Santiago).

El 5 de julio de 1850 será de hoy más un dia célebre en la humilde historia del pueblo de Bergantino, cuya poblacion no pasa 3,258 habitantes.—Este pueblo se halla en la provincia de Rovigo y no ofrece cosa ninguna notable por sus edificios ni por su posicion topográfica, que en nada difiere del monótono y uniforme territorio de aquella parte de la Italia.—Allí, pues, y en el año que acabamos de indicar, nació Stefano Gobatti, de quien hasta ayer, puede decirse, nadie conocia la existencia, y cuyo nombre hoy ya se ve llevado en alas de la fama como una espléndida promesa para el arte musical.

Este jóven, que tiene apenas 21 años, habia empezado por dedicarse á los estudios de ingeniero, pero arrastrado por su genio abandonó muy pronto las matemáticas para entregarse á los halagos de Euterpe, que conforme suena su nombre, le llenaba el alma de delcete, susurrando á sus oidos cercanas melodias que más tarde le abrirían el templo de la inmortalidad.—Sus primeros pasos en la nueva carrera, á la que se dedicaba con todo el ardor y entusiasmo que son propios de una verdadera vocacion, fueron dados bajo la direccion del maestro Campioni de Mantua, de donde pasó algun tiempo despues al liceo de Bologna, dirigido entonces por el docto maestro Giuseppe Bussi, que lo inició en los secretos del arte. Bussi, á fuer de experimentado y hábil conocedor, no tardó en convencerse de la extraordinaria aptitud de su nuevo alumno y no le permitió que se ocupara de otra cosa mas que de los antiguos maestros de la armonía, Martini y Mattei, y al mismo tiempo se contrajera únicamente á escribir *fugbe, fugbe y fugbe*, y despues de haberse formado un concepto bien claro de éstas, le diese una forma siguiendo en

EL MARQUES DE SAINT EVREMONT

O PARIS Y LÓNDRES EN 1793.

Novela escrita en inglés por Carlos Dickens.

(Continuacion.)

—Sin embargo, me separaria de él, repuso el banquero con ademan afirmativo y aumentando su firmeza viendo la turbacion del doctor. Sí, queria pedir á mi amigo que hiciera este sacrificio, y sólo espero ya una palabra de su boca. Estoy seguro de que esa fragua es fatal. Así, pues, sancionad mi deseo con vuestra autoridad, mandadme que se separe de ella, doctor..... hacedlo por su hija, amigo mio.

Era un espectáculo curioso la reñida lucha que se trababa en el alma de Mr. Manette.

—En su nombre, dijo, podeis hacer lo que os parezca; consiento. Pero pido que no se quite de vuestro lado la presencia de nuestro amigo

de la señora Pross, que llevaba la luz, entró en el gabinete de Mr. Manette, y despues de cerrar la puerta con ademan misterioso, procedió á la destruccion del banquillo del zapatero; en tanto el aya, cuya figura displicente estaba en armonía con el acto, alumbraba como si asistiera á un asesinato. Cuando el banquillo quedó convertido en astillas, quemaron los restos en la chimenea de la cocina, y despues se trasladaron al jardin para hacer un auto de fe con los instrumentos, los zapatos y el cuero.

El horror que inspira á las almas honradas la destruccion y el misterio, es tan grande, que al cumplir con su accion caritativa y hacer desaparecer sus huellas, Mr. Lorry y la señora Pross sentian las mismas emociones y estaban tan pálidos como si perpetrasen un crimen espantoso.

CAPITULO XX.

—Explicaos, Carton.

—¡Explicarme! respondió Carton sonriendo. Lo que quiero decir es más fácil de concebir que de explicar y especialmente de hacérselo comprender. Sin embargo, voy á intentarlo. ¿Os acordais de cierta circunstancia memorable en que estaba algo más embriagado..... de lo que acostumbro?

—Lo único que recuerdo es que en una circunstancia muy memorable en verdad, me obligásteis á confesar que habiais bebido más de lo regular.

—¡Cuánto lo recuerdo, señor Darnay! La memoria de esos dias malditos pesa terriblemente sobre mi alma. Espero que algun dia, cuando todo haya acabado para mi, será tomado en consideracion todo lo que he sufrido. Pero no os asusteis, no tengo intencion de predicar.

—Porqué me he de asustar? La animacion es en vos un síntoma propio para tranquilizar.

EL TRADICIONISTA

153

AÑO III—TRIM. II.

BOGOTÁ, SABADO 27 DE JUNIO DE 1874.

NUMERO 343.

EL TRADICIONISTA.

Se publica en Bogotá martes, jueves y sábado. Un trimestre vale \$ 2, que se pagarán adelantados. Un año \$ 8 con derecho a una prima.

Se publican Anuncios de 10 líneas ó ménos, por 50 centavos y á razon de 5 centavos las líneas excedentes de 10, primera insercion, y por la mitad del precio primitivo cada una de las veces siguientes. A los Anuncios que se inserten más de 20 veces se les hará una rebaja de 10 por 100.

Se insertan Rematados, previo acuerdo de la Redaccion, á razon de \$ 8 por columna.

Los originales que se remitan á esta imprenta no serán devueltos.

Los pedidos y correspondencia se dirigirán al infrascripto Administrador de El Tradicionista, calle de Santa María, número 11, Bogotá.

Recibimos oro y sellos ó estampillas de correos nacionales en pago de suscripciones al Tradicionista.

FRANCISCO J. CARO.

Correspondencia administrativa.

Sr. don E. F. E.—Tunja.—Enviamos con su recomendado 32 ejemplares de la Gramática, que valen \$ 6 de ley.

Sr. don M. M. C.—Tunja.—(C. c. 8 de junio). Quedamos enterados de su resolucio. El semestre que adeuda el señor don J. N. vale \$ 4.

Sr. don F. de P. J.—Labranza-grande.—(C. c. 14 de junio). Enviamos al señor L. C. á Segamoso el ejemplar del Tradicionista que corresponde á V. El semestre vale \$ 4. Damos gracias á V. por tratar de seguir leyendo nuestro periódico á pesar de no poderlo hacer oportunamente por el mal servicio de correos.

Sr. don P. N.—Santa Rosa de Viterbo.—(C. c. 19 de junio). Procedemos de acuerdo con lo que V. nos dice.

Sr. don J. J. H.—Valle.—El señor don C. M. S. nos entregó \$ 8 valor de la suscripcion de V. á nuestro periódico por todo el año de 1874. Gracias.

INTERIOR.

NOTICIAS GENERALES.

Contenido del Diario Oficial del 23 de junio: Ley 50 de 1874 (19 de junio), que reconoce y manda pagar un crédito de C. Hawer Simmonds, Sonado.—Sesion nocturna del 13 de junio de 1874.

Sesion del dia 15 de junio de 1874. Decreto número 194 de 1874 (9 do junio), por el cual se aumenta el Resguardo de la Aduana de Sabaniilla con una plaza más de Remero. Rectificacion.

Nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo, y aprobacion del Senado de Plenipotenciarios, de don Aribal Galindo para jefe de la Oficina de Estadística, y de don Reduendo Lopez para

“Soy liberal, pero no soy impio; amo la causa de la república y de la libertad, tanto como mis progenitores, aquellos que prefirieron exhalar su último aliento y entregar su alma libre al Dios de la libertad, ántes que profanarla á los piés de un tirano usurpador y corrompido. Contesten las páginas de la Independencia. Pero, si para ser liberal, si para llamarme tal, ha de ser un necesario requisito que yo reniegue y apostate, que yo escupa y flasfeme de la religion que mi noble madre profesó, y que me enseñó desde la infancia; si para ser republicano he de avergonzarme de ser cristiano, he de insultar al Dios de mi cuna y de mis altares, Aquel que se la digno probarme en el crisol candente de la pobreza y de la adversidad, Aquel á quien solo he implorado en la hora negra de las tribulaciones, para serenar mis borrascas y aplacar los raudales de mi llanto; Aquel que me ha conducido sano y salvó al traves de las olas entumecidas y debajo del abismo voraginoso del Atlántico, donde me lanzará en una noche fatal, huyendo de una legion colérica de demonios que tenian sed de mi sangre y juraban mi muerte; Aquel que, invocado en mi desesperacion, me extendió su mano omnipotente cuando gemia solo, enfermo, desnudo y hambriento en una tierra extranjera, donde su nombre era desconocido y su caridad, una quimera; si para ser independiente necesito ser un ateo, y desertar de las banderas de Aquel que juré al llegar á la ribera de la vida y ante cuyas aguas inclinán la frente trescientos millones de correligionarios y millares de mártires invencibles, y si para ser tenido como sabio y célebre por el mundo he de dejar de asistir al eterno sacrificio del Calvario, y de confesar mis miserias y de alojar en mi pecho al Dios vivo que trasforma el albañal en su trono, y el fango en una de las nubes de su gloria; si para ser tenido por inteligente y avanzado, debo avergonzarme de creer en los milagros del Omnipotente, porque algun espíritu fuerte y corrupto, “hormiga maldiciendo á Dios, encaramada en el borde de una hoja,” quiere negarlos, y “ACABAR CON EL INFAME” que los hizo, y que lo perdona, segun la blasfemia volteriana; si para complacer á un partido, necesito declarar la estúpida guerra al Dios que oprime con su solo nombre la misma Eternidad; si para ser libre debo ser vil y esclavo de las necias preocupaciones de los desocupados, de la intolerancia y antipatías de los hermanos y de los apologistas de la tolerancia, en ese caso, yo desertaré gustoso de una causa que me aborreceo y que no es la causa de mis

lento y perezoso desarrollo, casi imperceptible en muchos puntos, más animado en algunos centros de produccion, si bien muy limitados todavía, y visiblemente retrogradado en la capital, cuya decadencia no hay por el pronto posibilidad de contener.

Las esperanzas que se habian concebido de establecer una corriente de inmigracion al Estado, y de construir un ferrocarril que pusiese en comunicacion á esta capital con el rio Magdalena, se han desvanecido por completo, viniendo tras ellas el convencimiento de que no estamos todavía en condiccion de acometer tan suspiradas empresas.

El ingeniero colombiano señor Durán, ocupado por algunos comerciantes nacionales en la exploracion de la Nevada y sus ramales, al oriente de esta ciudad, ha regresado á la Ciénaga despues de los meses que ha empleado en su primera excursion, en la que ha sufrido muchos trabajos y penalidades, hasta encontrarse privado de alimientos por ocho dias, durante los cuales tuvo que mantenerse con hojas y frutas salvajes. No sabemos cuál ha sido el resultado de su exploracion, el cual es natural que se mantenga en reserva, teniendo aquella el carácter de una especulacion. Parece que el enérgico ingeniero se prepara para proseguir su penosa tarea, y deseamos que ella dé por resultado el descubrimiento de algun producto espontáneo de la tierra, que realizando las esperanzas de los que han promovido y ejecutado la excursion, sea al mismo tiempo un ramo nuevo de industria, en que encuentren ocupacion y trabajo las personas industriosas. Si el señor Durán nos remitiera las notas descriptivas de su viaje, que pudieran conocerse sin perjudicar la especulacion, tendríamos mucho gusto en publicarlas.

La administracion del territorio de la Guajira, desde que está á cargo del Gobierno federal, ha empeorado en vez de mejorar la condiccion de aquellos indigenas, en sus relaciones con los civilizados, como se deja conocer por los sangrientos acontecimientos que tuvieron lugar últimamente. Esto consiste en parte en que el Gobierno nacional no se ha ocupado en buscar un ciudadano á propósito para confiarle el gobierno de aquella importante península, la cual ha puesto al cuidado de un individuo que no tiene más aptitud que haber sido recomendado por algunos de sus parientes congresistas en la pasada administracion. Para persuadirse de esto, basta leer el

todos convienen, por más que difieran en el modo de apreciar lo que la vida es en sí, que la ley del desarrollo se cumple en todos los seres vivientes. Esto es exacto, no sólo respecto de la vida física, sino tambien de la intelectual y moral.

Lo que yo tengo que decir sobre este asunto se refiere más bien á la vida intelectual, que consiste en la union del principio inteligente con los objetos sometidos á él, y los cuales conoce como verdad; esto es, que son en realidad lo que parecen ser, de donde resulta que se les mira como bellos y como buenos.

La verdad es la armonía de la inteligencia con la realidad. El desarrollo intelectual consiste en la continua aproximacion á esa perfecta armonía, á la cual, sin embargo, no puede llegar el espíritu finito; lo que, constituye precisamente uno de los principales encantos del cultivo de la inteligencia.

La naturaleza de la razon humana pone límites al progreso mental, pero límites que no se pueden señalar en ningun caso, y que pueden extenderse indefinidamente. Que hay límites lo comprendemos muy fácilmente, con sólo reflexionar que no tenemos una sola idea que, en sí misma ó en sus postulados, contenga algo que sobrepuje á la comprension humana.

Cuál, preguntémosnos, es la ley del desarrollo intelectual? La condicion de todo desarrollo es el esfuerzo. La vida es una lucha en que fuerzas menores son dominadas por otras mayores. Esto es exacto del individuo y de la especie. Sólo por el esfuerzo, por el ejercicio del poder, podemos vivir y crecer. El trabajo, pues, es la ley del progreso intelectual como de todos los progresos.

Antes de proseguir, examinemos los obstáculos que se oponen al adelanto intelectual.

Deben estos buscarse ó en las circunstancias que nos rodean ó en nosotros mismos. Somos en tanto grado obra de las circunstancias que, cuando estas son desfavorables, es casi imposible que consigamos hacer mucho camino.

La ocasion hace al hadron, y lo propio sucede con el hombre de ciencia. En primer lugar, para el cultivo de la inteligencia se necesita de

entó, dando na
LULUS.—Con
a Ohina, en ca
ASIATICO.—
la piel.
ES.—Perfumo
atos.
LORURO DE
a curar la clo
y enflaqueci
paño y man
expulsion de
remedio para
is malas diges
e pepsina y de
stituyente, ge
xito sorpren
T) DE HOFF.
gran suceso en
el pecho, de la
itis, catarros,
lisis, insomnio,
ades, constipa
tes encuentran
sus debilitadas
O.—La rapidez
de este precioso
ccion curativa
como exzernos
iceras crónicas,
Destruye las
ros y en gene
de esta region.
me los progres
te peligroso y
tivo de las en
segun la fór
ya sea catar
crónica; bron
s y curativas),
e corazon, bien
una afeccion
ME.
LANA.
RIGORES.
TIZADO.
10—4